



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

R E S U E L V E

Convocar un contrato de **Técnico de Justificación de Proyectos** para FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de licenciado/a, preferentemente en Ciencias Biomédicas (Licenciados en Farmacia, Química, Biología, Bioquímica y Medicina) o en Derecho, o LADE.

Perfil Buscado:

- Titulación obtenida en los dos últimos años.
- Experiencia acreditada en Gestión de Proyectos de Investigación.
- Nivel de Inglés Medio.
- Carnet de conducir y disponibilidad para desempeñar dicho puesto en la ciudad de Jaén.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por 12 meses.

Objeto del contrato: Gestión de proyectos de investigación en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.585,00 euros brutos mensuales por 14 pagas. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Contrato Técnico de Proyectos"

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%.
- Formación Complementaria: 30%
- Experiencia Profesional: 50%

Comisión evaluadora:

Coordinador del Área Económica de FIBAO.

En Granada, a 05 de Diciembre de 2011

EL PRESIDENTE

